



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 4 de setiembre de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.256/19

RESCD-EXA N° 490/2019.

VISTO la resolución N° 319-19 emitida por la Sede Regional Orán con fecha 5 de agosto de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 20/8/19, aconseja convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 28/8/19, aprueba el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

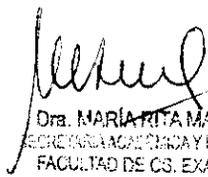
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

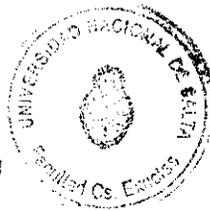
ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 319-19 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se autoriza el redictado de la asignatura Introducción a la Matemática de 1er. año Primer Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, los días lunes y miércoles de 8:00 a 11:00 horas, durante el segundo cuatrimestre de 2019.

ARTICULO 2°.- Siga a la Sede Regional Orán para comunicar a los interesados.  
Cumplido, archívese.-

RGG

lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SEDE REGIONAL ORÁN Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
Vicedecano  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa